



Colegio Tecnológico Pulmahue
Rancagua

GUÍA ESTUDIANTES HISTORIA 1° MEDIO n° 2

La Ilustración y las ideas Liberales

HABILIDADES A EVALUAR:

- 01.- Relacionar el movimiento de la Ilustración con los movimientos liberales del siglo XIX.
- 02.- Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y Europa durante el siglo XIX.

INSTRUCCIONES:

Al leer estos documentos identificarás los principales planteamientos del liberalismo político que se originan desde los pensadores ilustrados y responder las preguntas que están a continuación de cada texto. Si desconoces el significado de alguna palabra, puedes apoyarte con un diccionario. **Las respuestas puedes escribirlas en la guía si la imprimiste o en tu cuaderno.**

1.- John Locke. **Segundo tratado sobre el gobierno** (1690)

Para comprender bien en qué consiste el poder político y para remontarnos a su verdadera fuente, será forzoso que consideremos cuál es el estado en que se encuentran naturalmente los hombres, a saber: un estado de completa libertad para ordenar sus actos y para disponer de sus propiedades y de sus personas como mejor les parezca, dentro de los límites de la ley natural sin necesidad de pedir permiso y sin depender de la voluntad de otra persona.

Es también un estado de igualdad, dentro del cual todo poder y toda jurisdicción son recíprocos, en el que nadie tiene más que otro, puesto que no hay cosa más evidente que el que seres de la misma especie y de idéntico rango, nacidos para participar sin distinción de todas las ventajas de la Naturaleza y para servirse de las mismas facultades, sean también iguales entre ellos, sin subordinación ni sometimiento, a menos que el Señor y Dueño de todos ellos haya colocado, por medio de una clara manifestación de su voluntad, a uno de ellos por encima de los demás, y que le haya conferido, mediante un nombramiento evidente y claro, el derecho indiscutible al poder y a la soberanía.

Preguntas:

- Según Locke, ¿en qué situación se encuentra el ser humano de manera natural? Da ejemplos de la vida cotidiana en cada caso.
- ¿Cuál es la relación entre los seres humanos según Locke? ¿existen personas que estén por encima del resto?

La organización política, el Estado se origina a partir de un contrato social en que las personas, que por naturaleza son libres e iguales, confían su soberanía a los gobernantes cuya misión es hacer cumplir la voluntad general expresada por la mayoría. La comunidad tiene el derecho de cambiar a sus gobernantes si estos no cumplen con su compromiso”.

Renunciar a la libertad es renunciar a ser hombre, a los derechos y deberes de la humanidad. La verdadera igualdad no reside en el hecho de que la riqueza sea absolutamente la misma para todos, sino que ningún ciudadano sea tan rico como para poder comprar a otro y que no sea tan pobre como para verse forzado a venderse. Esta igualdad, se dice, no puede existir en la práctica. Pero si el abuso es inevitable, ¿quiere eso decir que debemos renunciar forzosamente a regularlo? Como, precisamente la fuerza de las cosas tiende siempre a destruir la igualdad, hay que hacer que la fuerza de la legislación tienda siempre a mantenerla.

- ¿en qué consiste un Contrato Social? ¿Cuál es la misión de los gobernantes?
- ¿Qué importancia le otorga a la libertad e igualdad en los gobiernos?

3.- Denis Diderot: **La Enciclopedia** (1751) Madrid: Editorial Tecnos D. L., 1986.

Ningún hombre ha recibido de la naturaleza el derecho a mandar a los demás. La libertad es un regalo del cielo, y cada individuo de la especie tiene derecho a gozar de ella tan pronto como disfruta de la razón. Si alguna autoridad ha establecido la naturaleza es la del poder paterno, pero el poder paterno tiene límites y en el estado natural terminaría en cuanto los hijos estuvieran en condiciones de gobernarse. Cualquier otra autoridad tiene un origen distinto de la naturaleza. (...) siempre viene de dos fuentes: la fuerza y la violencia de quien se ha apoderado de ella, o el consentimiento de quienes a ella se han sometido (...). El poder que se adquiere por la violencia no es más que una usurpación, y no dura más que el tiempo en que la fuerza del que manda se impone.

- ¿Cómo plantea el concepto de la libertad Diderot? ¿en qué momento las personas pueden gozar de ella?
- ¿Cuál es el origen de la autoridad para Diderot? Según tu opinión, ¿es posible la autoridad en base a la violencia en el año 2020?

4.- Charles Louis de Secondat, Barón de Montesquieu, **El espíritu de las leyes**

“Si los poderes ejecutivo y legislativo se encuentran en manos de la misma persona o del mismo cuerpo de magistrados [funcionarios del gobierno] no habrá libertad, ya que pueden surgir aprehensiones [temores] de que el mismo monarca o senado sancionen leyes tiránicas para ejecutarlas de manera tiránica”.

- ¿por qué el dividir los poderes del estado nos asegura un mejor gobierno? ¿existen situaciones en las cuales se justifique que una sola persona concentre todo el poder en el año 2020?